



VOCES QUE TRANSFORMAN

Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez

Vicepresidenta de la Comisión de Igualdad, Género y Familia



Tepic, Nayarit a 18 de febrero de 2022

ASUNTO: MEMORIAS DE TRABAJO

ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT



Quien suscribe Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez, en cumplimiento a lo que señalan los artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como el artículo 22 Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presento las memorias de trabajo que corresponden a las actividades legislativas y de gestión social.

Sin más por el momento me despido reiterando mi consideración y respeto a su persona.

ATENTAMENTE



DIP. SONIA NOHELIA IBARRA FRANQUEZ
XXXIII LEGISLATURA



**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERIODO DE
RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL XXXIII LEGISLATURA.**

FEBRERO DE 2022



DIP. SONIA NOHELIA IBARRA FRANQUEZ

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
EDUCACIÓN.....	5
SALUD PÚBLICA.....	8
SEGURIDAD DE LOS HABITANTES.....	12
SECTORES PRODUCTIVOS.....	15
OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS.....	16
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.....	18
GESTIÓN SOCIAL.....	20

INTRODUCCIÓN

Todos y todas las diputadas, por ley, debemos rendir un informe de las actividades realizadas durante el periodo de receso legislativo, el primer receso del primer año de ejercicio legislativo abarca los meses de diciembre de 2021 a febrero de 2022. Las leyes en nuestro Estado permiten que las y los ciudadanos estén más y mejor informados acerca del acontecer político de su localidad y el quehacer de sus representantes, a continuación, hago del conocimiento público el trabajo desempeñado durante este periodo.

En este receso tuve la oportunidad de realizar diferentes reuniones y gestiones, posteriormente, y en cumplimiento a lo que señalan los artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como el artículo 22 Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presento las memorias de trabajo que corresponden a las actividades legislativas y de gestión social.

EDUCACIÓN

La educación es un derecho que todo ciudadano mexicano debe tener, es una obligación del estado garantizar la formación académica de manera laica y gratuita para todas y todos los nayaritas.

A través de organizaciones civiles y fundaciones, se han realizado entrega de útiles escolares para que las y los niños indígenas puedan recibir sus clases con el material que se les requiere.

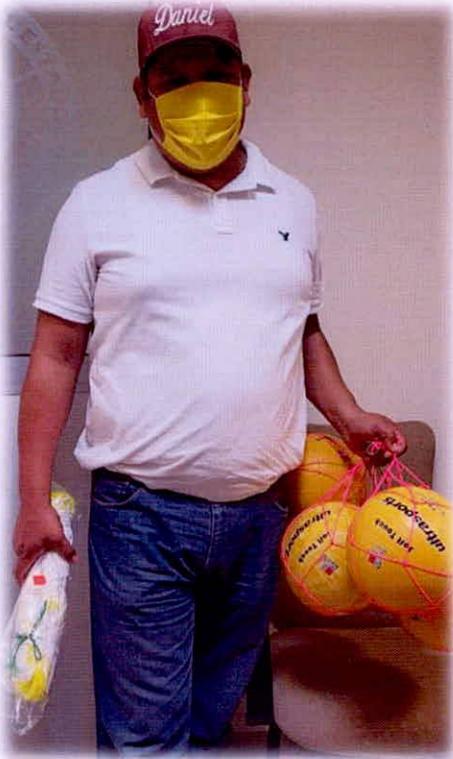


Las **habilidades artísticas** y **deportivas** aportan al **desarrollo integral** del potencial de niños, niñas y jóvenes, si las escuelas cuentan con un plan de estudios fortalecido en estas áreas, contribuirán al **bienestar físico** y **emocional** de sus estudiantes.



Cumplimos con apoyar a jóvenes con grandes talentos, quienes se dedican a realizar artes visuales, así como deportistas que con gran orgullo fueron a representar a nuestro Estado en diferentes disciplinas deportivas.





También realizamos entrega de material deportivo para que sea utilizado en comunidades rurales del municipio de Tecuala

SALUD PÚBLICA



Instalación de la comisión de Salud y Seguridad Social.

El tema de salud pública es un tema muy sensible, durante los últimos dos años hemos padecido una pandemia que nos preocupa y ocupa a toda la población en general. Sin embargo, eso no lo es todo, la prevención del cáncer y la salud mental también han sido temas que hemos atendido.



Coordinación y apoyo a asociaciones que se dedican a la prevención y atención del cáncer de mama.

Es necesario realizar un trabajo en conjunto con las Asociaciones Civiles, Iniciativa Privada y desde luego el sector público.



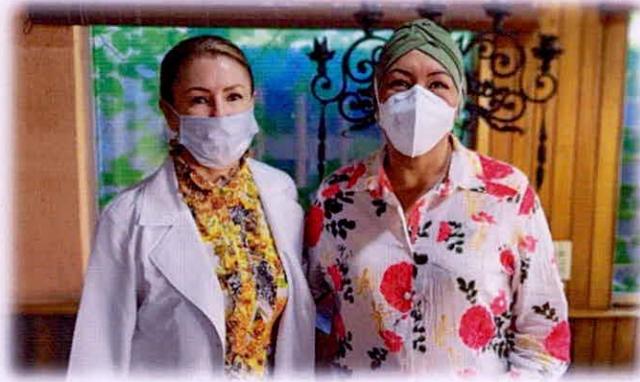
Es por eso que he sido puente entre grupos organizados y servidores públicos para que se puedan apoyar mutuamente, hemos realizado campañas con causa para realizar donaciones a fundaciones que atienden a mujeres víctimas del cáncer de mama.



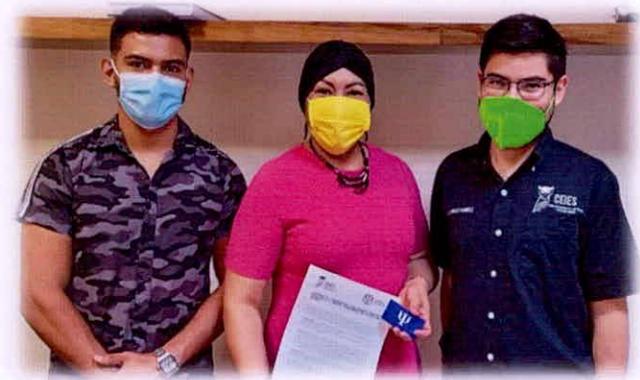
También realizamos una exposición artística con causa, y campañas de sensibilización y prevención sobre el cáncer de mama.



Nos acercamos a especialistas en materia de salud para conocer las principales necesidades al realizar su labor, y como legisladora poder dar respuesta a esas necesidades, aunque aún hace falta un largo camino que recorrer, logramos presentar un punto de acuerdo el cual fue aprobado para que el ahorro por el concepto de reducción de salarios de las y los diputados sea destinado para la rehabilitación de un quirófano que sea destinado exclusivamente a casos oncológicos.



Otro tema que nos ocupa es la salud mental, es por eso que realizamos un convenio de colaboración con jóvenes que se dedican a dar terapia psicológica, para que las personas que lo requieren y no tienen posibilidades de atenderse puedan hacerlo.



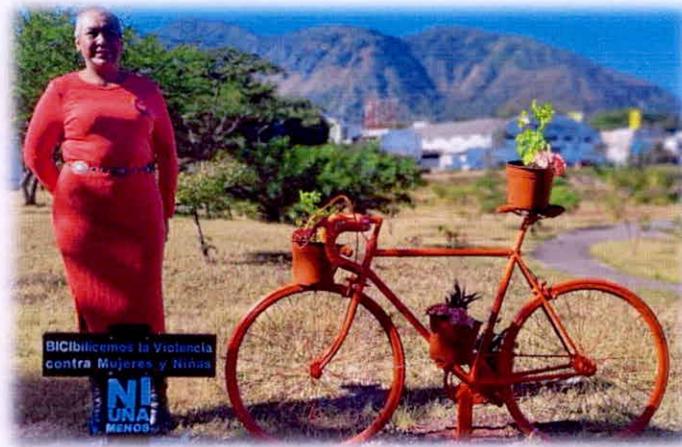
Integrantes de CEIES (Centro Especializado en Investigación y Educación Superior) y de la Sociedad Nayarita de Psicología A.C.



La prevención de todas las enfermedades es importante, por eso siempre apoyaré las actividades que se realicen para poder tener una mejor salud, el VIH es una enfermedad que hoy es tratable y con la que se puede vivir de manera normal con el tratamiento adecuado, es necesario informarnos acerca del tema.

SEGURIDAD DE LOS HABITANTES

La violencia en contra de las mujeres es un tema real de seguridad, el incremento de Femicidios, la violencia en el hogar, son cifras que nos ha costado mucho trabajo disminuir, a pesar del trabajo que hemos realizado para prevenir y visibilizar.



En conjunto con el colectivo de mujeres en voz alta, colocamos bicicletas en diferentes puntos emblemáticos de la ciudad para visibilizar la violencia en contra de las mujeres.



En conjunto con otras diputadas visitamos las instalaciones de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Nayarit, para conocer los protocolos y el procedimiento de atención cuando una persona sufre algún abuso.



En el municipio de San Blas, realizamos un evento con la Directora de Seguridad Pública Municipal y con otras funcionarias públicas donde hablamos acerca de la violencia en contra de las mujeres y acciones que podemos realizar para poder apoyar a otras mujeres,



La seguridad alimentaria también es nuestro deber, es por eso que tuve un acercamiento con el Banco de Alimentos para trabajar en conjunto y poder brindar algo tan básico como es la alimentación a las personas que menos tienen.



Tuve un acercamiento con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para resolver diferentes gestiones que como diputada han llegado a mi persona por parte de diferentes ciudadanos y ciudadanas.

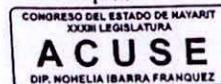
SECTORES PRODUCTIVOS

Presenté un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos de la Entidad, para que en la programación y ejecución de programas sociales y de asistencia social, y demás acciones que impliquen la compra de frijol, adquieran preferentemente el producido en tierras nayaritas y directamente con los campesinos.

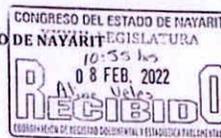


Poder Legislativo Nayarit
"Voces Que Transforman"

Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez



LIC. RICARDO CARRAZCO MAYORGA
SECRETARIO GENERAL DEL II. CONGRESO DEL ESTADO
XXXIII LEGISLATURA
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 80, 96, 97 y 98, fracción I, del Reglamento para el Gobierno Interior de este Congreso me permito presentar para efectos de su inclusión en el orden del día de la sesión a celebrarse el miércoles 08 de febrero del año en curso, la presente **"Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que exhorta al Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos de la Entidad para que en la programación y ejecución de programas sociales y de asistencia social, y demás acciones que impliquen la compra de frijol, adquieran preferentemente el producto en tierras nayaritas y directamente con los campesinos"**.

Lo anterior para efectos de que se programe y desahogue como asunto de urgente y obvia resolución en los términos del citado Reglamento.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; 07 DE FEBRERO DE 2022



DIP. SONIA NOHELIA
IBARRA FRANQUEZ
DIP. SONIA NOHELIA IBARRA FRANQUEZ

OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Es nuestro deber atender a las personas que nos lo solicitan, estar informados y capacitados para poder llevar a cabo las tareas que como legisladoras debemos realizar.



Es por eso que acudí al Curso Taller para diputadas, diputados y presidencias municipales, legislación y gobierno con perspectiva de género e inclusión de grupos vulnerables.



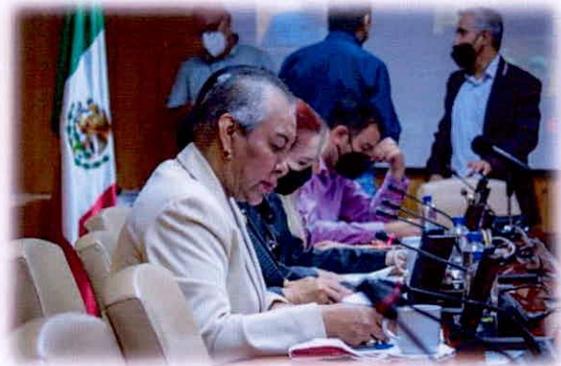
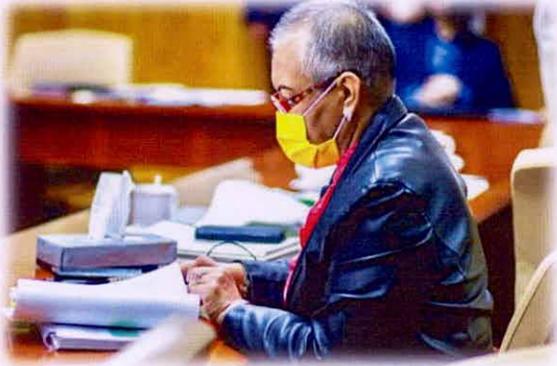
También es nuestro deber acudir a las sesiones y desempeñar el trabajo legislativo,



Así como vigilar que las y los funcionarios hagan cumplir la ley, es por eso que observé que el Gabinete no cumplía con paridad y presenté la iniciativa para que la paridad en todo sea ley.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Acudí a la instalación de las comisiones legislativas a las que pertenezco



Ordinarias:

- Igualdad de Género y Familia
- Niñez Juventud y Deporte
- Salud y Seguridad Social
- Asuntos Indígenas

Especial:

- Investigación en Materia de Feminicidios

Iniciativas y Proposiciones de Acuerdo

- 1) Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar al titular del poder ejecutivo estatal para que por conducto de las secretarías de salud, de infraestructura, y de Administración y Finanzas, programen en el proyecto de presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, los recursos

necesarios para la remodelación y equipamiento de uno de los quirófanos existentes en el hospital civil de Tepic para que sea destinado de forma prioritaria para el área de oncología.



2) Iniciativa con Proyectos de Decretos por los que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y del Reglamento para el Gobierno

Interior del Congreso.

3) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de "garantías de paridad sustantiva en todo".



4)) Punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos de la Entidad, para que en la programación y ejecución de programas sociales y de asistencia social, y demás acciones que impliquen la compra de frijol, adquieran preferentemente el producido en tierras nayaritas y directamente con los campesinos

GESTIÓN SOCIAL

Se realizaron 54 gestiones entre las que destacan:

Apoyos económicos para compra de medicamento.

Apoyo para deportistas de softbol, futbol, squash, handball, baile, etc.

Apoyo para estudiantes.

Apoyo de transporte.

Sonia Chela Ibarra Franquez

¡SEGUIMOS TRABAJANDO!